

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Otros requisitos: Las empresas extranjeras podrán acreditar su solvencia por alguno de los medios de los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según se especifica en el PCAP.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 30 de abril de 2002, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 959/00.21.24/25.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva.

b) Domicilio: C/ José Nogales, 4.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: 10 de mayo de 2002.

e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al D.O.C.E. (en su caso):

Huelva, 22 de marzo de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de marzo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio

Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de la Serranía, Ronda, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2001/236708.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales (a236708-HRO).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 18.12.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 220.925,68 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.2.02.

b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 205.322,37 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de marzo de 2002, El Director Gerente, P.D. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de marzo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de la Serranía, Ronda, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2001/245693.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro para la sustitución de un ascensor y montacamas en la zona de quirófanos del Hospital (a245693-HRO).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 18.12.01.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
178.680,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.3.02.

b) Contratista: Schindiler, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 177.899,59 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior
a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Director Gerente, P.D.
(Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CORRECCION de errores a la Resolución de 10 de diciembre de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se determina el tipo del material genérico de curas. (BOJA núm. 7, de 17.1.2002).

Advertido error en la Resolución de 10 de diciembre de 2001, por la que determina el tipo de material genérico de curas para el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, adjudicando definitivamente la contratación centralizada núm.: 4001/01, en los términos que se recoge en el Anexo a dicha Resolución, donde se indican los productos clasificados en partidas, lotes Código SAS y referencia de las Empresas suministradoras. Pues bien, en el apartado segundo de la parte dispositiva de dicha Resolución, donde dice:

SEGUNDO: Declarar desiertos las siguientes partidas y lotes:

PAR.	LOT..	NOMBRE
3	4	COMPRESA MALLA/ NO ESTERIL 50*50 cm Rx granel
8	1	COMPRESA GASA BORDEADA /NO ESTERIL 20*20cm 17 hilos Granel
16	1	ROLLO GASA TAPONAMIENTO 15 cm x 2m
16	2	ROLLO GASA TAPONAMIENTO 5 cm x 1 m
17	1	APOSITO ABSORBENTE NO ADHESIVO 7x7 cm
25	1	APOSITO REGENERATIVO ALTA HIDRATACION Grande
25	2	APOSITO REGENERATIVO ALTA HIDRATACION Mediano
25	3	APOSITO REGENERATIVO ALTA HIDRATACION Pequeño
26	1	APOSITO REGENERATIVO EN GEL Grande
27	4	APOSITO DE POLIMERO HIDROCELULAR Conformado codo
38	4	APOSITO PARA QUELOIDES/ LAMINA DE SILICONA 20*20cm
41	5	ESPARADRAPO HIPOALERGICO PAPEL 10cm*10m
46	1	PUNTO APROXIMACION PAPEL 3*38mm
46	2	PUNTO APROXIMACION PAPEL 4*76mm
47	3	PUNTO APROXIMACION TELA 6*100mm
47	4	PUNTO APROXIMACION TELA 12*100mm
52	1	VENDA ELASTICA COMPRESION FUERTE 5cm*5m
52	2	VENDA ELASTICA COMPRESION FUERTE 7cm*5m
52	3	VENDA ELASTICA COMPRESION FUERTE 10cm*5m
52	4	VENDA ELASTICA COMPRESION FUERTE 10cm*10m
52	5	VENDA ELASTICA COMPRESION FUERTE 15cm*10m
53	1	VENDA ELASTICA ADHESIVA 3cm
53	5	VENDA ELASTICA ADHESIVA 12cm
55	1	VENDA DE GOMA 5cm
55	2	VENDA DE GOMA 10cm
55	3	VENDA DE GOMA 15cm
57	1	VENDA DE ALMOHADILLADO DE GOMA-ESPUMA 7cm
57	2	VENDA DE ALMOHADILLADO DE GOMA-ESPUMA 10cm
57	3	VENDA DE ALMOHADILLADO DE GOMA-ESPUMA 15cm
59	1	VENDA YESO INMOVILIZACION OSEA FRAGUADO NORMAL 5cm
59	2	VENDA YESO INMOVILIZACION OSEA FRAGUADO NORMAL 7cm
59	3	VENDA YESO INMOVILIZACION OSEA FRAGUADO NORMAL 10cm
59	4	VENDA YESO INMOVILIZACION OSEA FRAGUADO NORMAL 15cm
59	5	VENDA YESO INMOVILIZACION OSEA FRAGUADO NORMAL 20cm
74	1	COLLARIN CERVICAL RIGIDO APOYO MENTON Y OCCIPUCIO Grande
74	2	COLLARIN CERVICAL RIGIDO APOYO MENTON Y OCCIPUCIO Mediano
74	3	COLLARIN CERVICAL RIGIDO APOYO MENTON Y OCCIPUCIO Pequeño
81	1	FERULA ALMOHADILLADA Y FORRADA Extragrande
81	2	FERULA ALMOHADILLADA Y FORRADA Grande
81	3	FERULA ALMOHADILLADA Y FORRADA Mediana
81	4	FERULA ALMOHADILLADA Y FORRADA Pequeña
89	2	TORUNDA TOMA MUESTRAS SIN MEDIO DE CULTIVO No estéril
90	1	TORUNDA TOMA MUESTRAS CON MEDIO DE CULTIVO/ ESTERIL
90	2	TORUNDA TOMA MUESTRAS CON MEDIO DE CULTIVO/ ESTERIL/ METALICA